

Elijo el área del Caribe(8,9 y 10).

Variedad diatópica:

El ejemplo 8 es de la capital de la República Dominicana, situada a orillas del mar Caribe, al sureste de la isla la España, que la República Dominicana comparte con Haití.

La entrevista en el ejemplo 9 es de un pueblo o un campo de la República Dominicana, lo que se puede observar desde su medio y la interlocutora.

La conversación del ejemplo 10 también se trata del lenguaje en la República Dominicana.

Variedad diastrática:

El ejemplo 8 se presenta por una persona culta con alta instrucción que explica cómo es la sociedad dominicana de hoy. Se puede observar que esta persona es un alto funcionario pertenecido al sociolecto alto.

En el ejemplo 9, es evidente que es una entrevista con una mujer como campesina en un pueblo. No tiene alta educación y alto sociolecto. Usa lengua popular y palabras indígenas.

En el ítem 10, se ocurre entre dos compañeros de edad similar. Usan la lengua popular.

Variedad diafásica:

En el ítem 8, como esta presentación está al público, su situación es como en una aula, sus oyentes también son personas cultas y el tema es asociado al país, el registro es formal y se evita el estilo coloquial.

El registro de la conversación en el ítem 9 es más coloquial. No es un estilo formal ni de un tema serio.

En el ítem 10, la conversación ocurre entre dos amigos. Por eso su registro y estilo es informal. Se usa lengua más coloquial para presentar el lenguaje dominicano a través de un ambiente relajado.

Planos lingüísticos:

El ítem 8:

La característica fonética:

- El fenómeno de seseo
- La tendencia al alargamiento vocálico
- Destaca la aspiración, debilitamiento y pérdida de las consonantes en medio y al final de sílaba, como *pasao* por *pasado* y la *s* al final de palabra.
- Además, la aspiración de *j-g*, como *rashos* por *rasgos*.
- La vocalización de *r* en *i*, como *pueito* por *puerto*.

La característica gramatical:

- Destacan tuteo y el uso de *ustedes* como la segunda persona del plural.
- Se prefiere posponer de posesivos y el uso obligatorio del pronombre personal sujeto va extendiéndose a las terceras personas del singular *él/ella*.
- Se usa el pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto.
- El fenómeno queísmo, como *estamos en el centro de la América Latina que aquí ha venido todo*. Prefieren perder la preposición.
- El uso focalizador o ponderativo del verbo *ser*, como *todo se constituye en una forma de ser del dominicano, una forma de ser que se expresa en la apertura permanente*.

El ítem 9:

La característica fonética:

- Descata la tendencia al alargamiento vocálico.

- El fenómeno de seseo.
- Se pierde directamente las consonantes en medio y al final de la palabra, sobre todo, la *s*, como *ma(s) entendimiento*, *cuidar ma(s)*, *etamos por estamos*.
- Pronuncian *l* de *r*, como *sacal* por *sacar*. Se confunde *l* y *r*.

La característica gramatical:

- Queísmo. Se prefiere usar *el que...*, como *el que está de provecho se saca y el que viene subiendo no se puede sacar*.
- Se prefiere posponer posesivos, como *las amigas mías* por *mis amigas*.

La característica léxico:

- Se usa algunas palabras indígenas, como *guano*.

El ítem 10:

La característica fonética:

- El fenómeno seseo
- La tendencia al alargamiento vocálico
- Existen algunos cambios de entonación
- La aspiración, debilitamiento y pérdida de las consonantes en medio y al final de sílaba o palabra, especialmente, la *s*, como *etamo* por *estamos*, *verda* por *verdad*.
- Debilitamiento y asimilación de *r*, como *deci(l)* por *decir*.
- No es evidente la pronunciación de múltiple *r*, como *bario* por *barrio*.

La característica gramatical:

- El uso frecuente de *allá*.
- Tuteo
- Prefieren la posposición de posesivos, como *el amigo mío* por *mi amigo*.

La característica léxico:

- Se destaca mucho la especialidad del vocabulario dominicano, por ejemplo, *bujía*, *bala criolla*, *rulin*, *la chapa*, etc.

En conclusión:

Los rasgos de identidad lingüística apuntan a los orígenes geográficos, socioculturales y comunicativos de hablantes. Una persona pertenece a una comunidad geográfica de características determinadas. En general, el caribeño cuenta con las características del español de América, similar al andaluz. Posee el fenómeno de seseo, tuteo, la tendencia al alargamiento vocálico yeísmo, relajación de las consonantes finales, asimilación de los sonidos *l* y *r*, etc.